

19 ES	11	NUMERO	259060	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	22 JUN. 1981	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	I E. CL. 3 E06R 5/01

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
VENTANA DE CORREDERA	

71 SOLICITANTE (S)	
INDUSTRIA NAVARRA DEL ALUMINIO S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Ctra. de Vitoria, s/n - IRURZUN (NAVARRA)	

72 INVENTOR (ES)	

73 TITULAR (ES)	

74 REPRESENTANTE	
D. IGNACIO GOMEZ-ACEBO Y DUQUE DE ESTRADA	

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una ventana de corredera, del tipo que comprenden un marco com puesto a base de perfiles metálicos estrusionados.

5 Mas específicamente, la invención se refie re a una ventana dotada de dos conjuntos de hojas paralelas de corredera para definir una ventana y contraventana con un único marco.

10 En las ventanas tradicionales, en caso de existir doble conjunto de hojas paralelas, éstas suelen ir monta das en marcos independientes o bien en marcos cuyos lados están constituidos por dos o más perfiles.

15 Otro inconveniente que presentan las venta nas tradicionales del tipo indicado es que en caso de ir dotadas de persiana ésta discurre por el exterior del acristalamiento o acristalamientos, con lo cual siempre existe, a través de la abe r tura de paso de la persiana, una entrada de aire hacia el cajón de la persiana y de aquí a la habitación o recinto, a través de las juntas de la tapa y por la ranura para el deslizamiento de la misma.

20 El objeto de la presente invención es con seguir una ventana dotada de dos conjuntos paralelos de hojas correderas, montadas en un marco de constitución sencilla, al es tar sus lados verticales e inferior definidos por un sólo perfil.

25 Otro objeto de la presente invención es conseguir una ventana del tipo indicado, dotada de persiana, en la cual dicha persiana deslice entre los dos conjuntos de hojas correderas, de modo que ésta no esté en contacto con el aire, im pidiéndose de este modo la filtración de aire a la habitación.

30 De acuerdo con la invención, los perfiles que forman los lados verticales e inferior del marco son de una

sola pieza, mientras que el lado superior de dicho marco está compuesto por dos perfiles longitudinales iguales, dispuestos ligeramente separados, en posición simétrica, para definir una abertura de paso para una persiana enrollable.

5

Los dos perfiles que forman el lado superior del marco, definen al mismo tiempo la pared inferior de una caja para una persiana enrollable. Esta caja va completada mediante tres perfiles superiores, acoplados entre sí y fijados mediante tapas reversibles extremas que son a su vez portadoras de los apoyos del eje de la persiana y roldana portacinta.

10

Los dos perfiles que forman el lado superior del marco disponen además, así como también el único perfil que forma el lado inferior de dicho marco, de salientes longitudinales enfrentados que sirven como guías para el deslizamiento de los dos conjuntos de hojas correderas paralelas.

15

Como se ha indicado, los perfiles verticales son también de una sola pieza y definen cada uno de ellos tres canales verticales, yendo montados entre sí en posición enfrentada, girados 180°, de modo que los cajeados extremos de uno y otro perfil queden ligeramente desplazados entre sí para recibir los cantos verticales de las hojas de ambos conjuntos de acristalamiento. Por su parte, el canal central queda en los dos perfiles en posición enfrentada, entre sí y con la abertura definida por los perfiles superiores, para servir de guía a la persiana.

20

25

La constitución, características y ventajas expuestas se comprenderán mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra de forma esquemática una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

30

La figura 1 es una sección vertical de la ventana.

La figura 2 es una sección horizontal de la misma ventana.

5 Como puede verse en los dibujos, la ventana de la invención comprende dos juegos de hojas correderas, formando un conjunto de ventana y contraventana. Estos dos juegos de hojas van montados en un sólo marco cuyos lados verticales, referenciados con el número 1 en la figura 2 así como el lado inferior referenciado con el número 3 en la figura 1, están constituidos por una sola pieza.

Por el contrario, el lado superior del marco está compuesto, como puede verse en la figura 1, por dos perfiles que se referencian con el número 4.

15 Los dos perfiles 4 que componen el lado superior son iguales y van dispuestos entre sí en posición simétrica, ligeramente separados, definiendo una abertura central 5 que servirá para el paso de una persiana montada en la caja superior 6. Los perfiles 4 definen la pared inferior de la caja, que se completa mediante tres perfiles superiores que se referencian con los números 7, 8 y 9, perfiles que van acoplados entre sí y fijados mediante tapas extremas reversibles que son al mismo tiempo portadoras de los soportes para el eje de la persiana y roldana portacintas.

25 Los perfiles 1 que componen los lados verticales del marco, son iguales entre sí y van dispuestos en posición enfrentada. Como puede verse estos perfiles disponen de tres canales verticales referenciados con los números 10, 11 y 12. Los canales extremos 10 y 12 son iguales, quedando el canal 10 situado a partir del lateral libre correspondiente, mientras que el canal

30

12 queda ligeramente retraído, ocupando el canal 11 la posición central. Con esta constitución, al colocar los perfiles 1 en posición enfrentada, girados entre sí 180° se consigue que los canales 10 y 12 queden situados a distinto lado para recibir, respectivamente, los bordes libres de las hojas correderas 13 y 14 del doble juego o conjunto de hojas.

5

El canal 11 de los perfiles verticales queda en posición enfrentada entre sí y con la abertura 5 definida entre los perfiles 4 que constituyen el lado superior del marco, con el fin de servir como guía de la persiana.

10

Como se aprecia en la figura 1, los perfiles 4 del lado superior y el perfil 3 del lado inferior presentan salientes enfrentados 15 que servirán como guías para las hojas correderas de la ventana.

15

Con la constitución descrita se consigue una ventana con doble hueco de hojas correderas montadas sobre un único marco en el cual, además, los lados verticales e inferior están constituidos por un solo perfil.

20

Otra ventaja de la ventana de la invención es que la persiana discurre entre el conjunto de hojas interior y exterior, impidiendo así la entrada de aire.

Aún otra ventaja más de la ventana radica en el hecho de que los perfiles que constituyen el lado superior del marco entran a formar parte de la propia caja de la persiana, definiendo la abertura de paso de la misma.

25

Como puede apreciarse en la figura 1, la caja 6 de la persiana sobresale en una reducida magnitud de las superficies del marco, lo que permite recoger la persiana incluso en el caso de puertas.

30

Al ir la persiana deslizando entre los dos

conjuntos de hoja se evita la estanquidad total del cajon de la persiana y con ello el aislamiento de la habitación, con el consiguiente ahorro de energía y aislamiento de ruidos.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

SECRET

REIVINDICACIONES

1.- Ventana de corredera, que comprende un marco compuesto a base de perfiles metálicos, caracterizada por que los perfiles que forman los lados verticales e inferior del marco son de una sola pieza, mientras que el lado superior está compuesto por dos perfiles longitudinales iguales, dispuestos ligeramente separados, en posición simétrica, para definir una abertura de paso para una persiana enrollable, constituyendo estos dos perfiles la pared inferior de una caja para una persiana enrollable, cuya caja se completa mediante tres perfiles superiores, acoplados entre sí y fijados mediante tapas reversibles extremas portadoras de los apoyos del eje de la persiana y roldana portacintas, disponiendo además dichos dos perfiles, así como el que forma el lado inferior del marco, de salientes longitudinales enfrentados, que sirven como guía para el deslizamiento de dos conjuntos de hojas correderas paralelas, siendo por su parte los dos perfiles verticales iguales, definiendo cada uno tres canales verticales, yendo montados estos dos perfiles en posición enfrentada, a 180°, quedando los cajeados extremos de uno y otro perfil ligeramente desplazados entre sí para recibir los cantos verticales de las hojas de ambos conjuntos, mientras que el canal central de los dos perfiles queda en posición enfrentada, entre sí y con la abertura definida por los dos perfiles superiores, para servir de guía a la persiana.

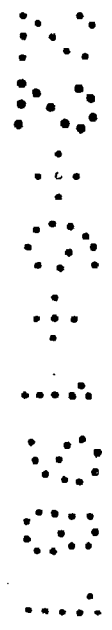
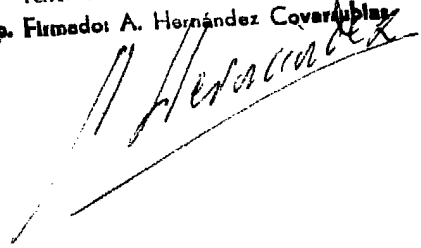
2.- Ventana de corredera, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

INDUSTRIA NAVARRA DE ALUMINIO S.A.

IGNACIO GONZALEZ
p. p. Firmado: A. Hernández Covarrubias



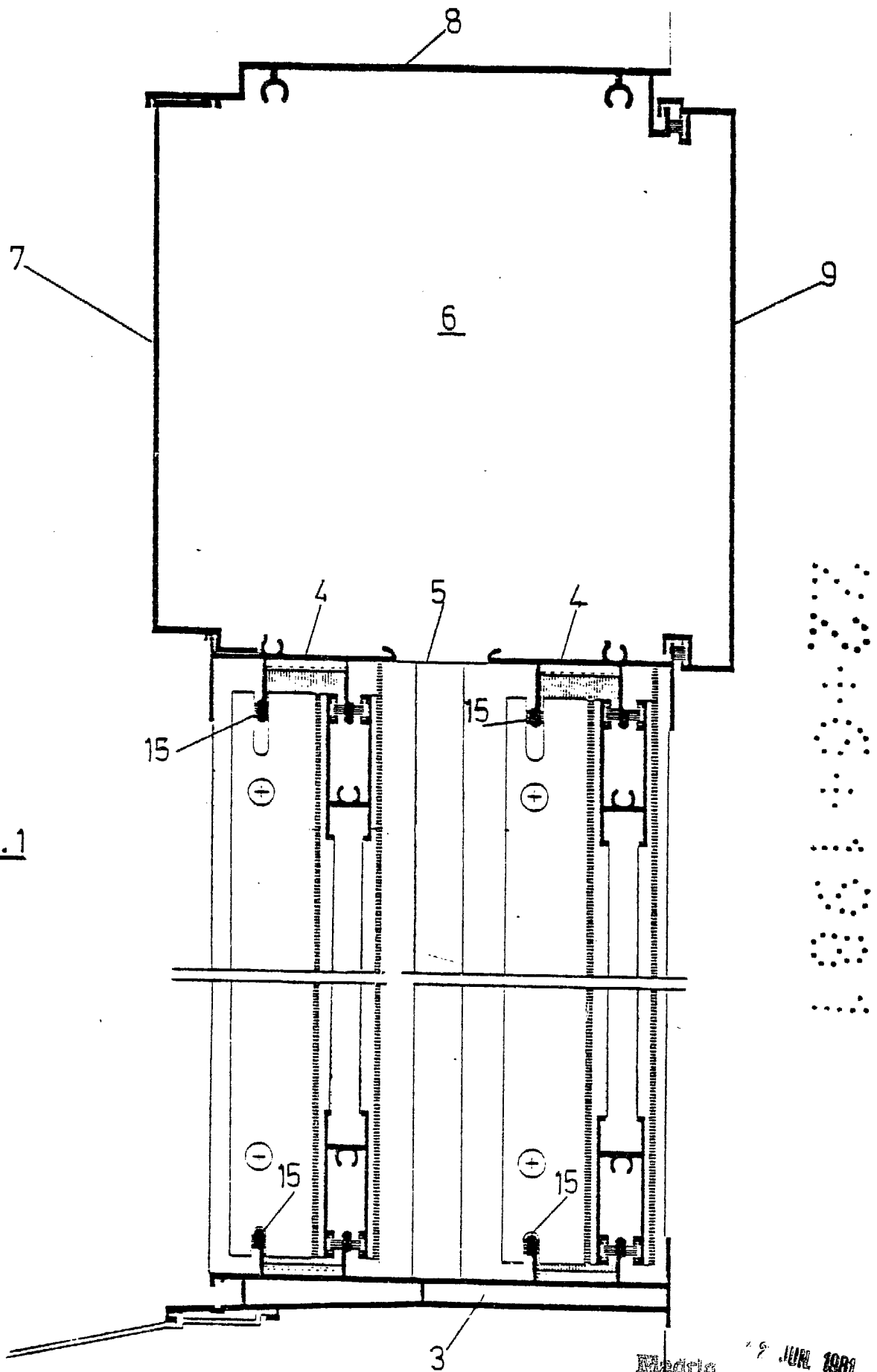
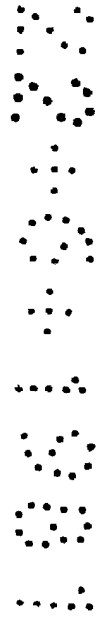


FIG.1

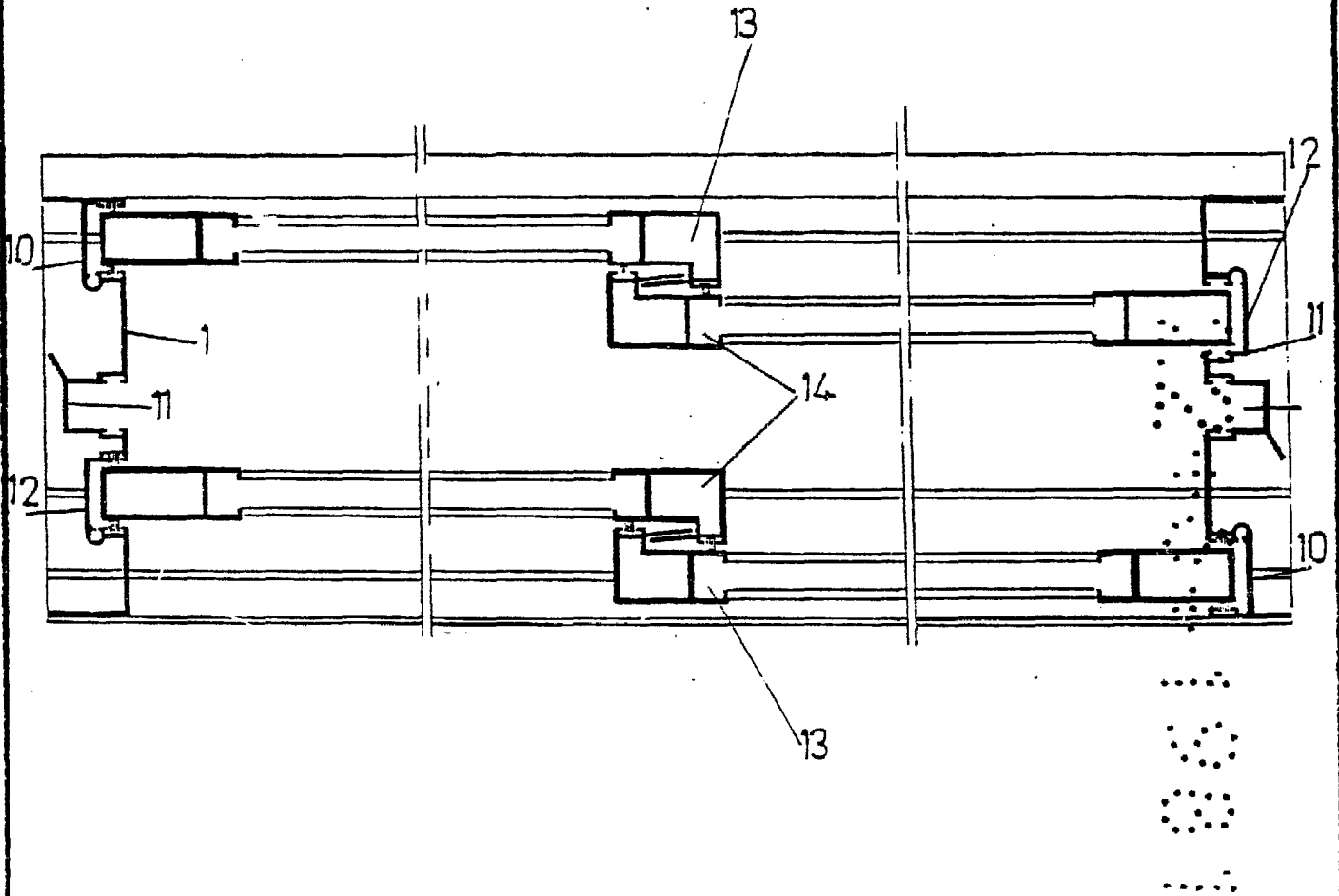


ESCALA VARIABLE.

Madrid 9 JUN 1981

IGNACIO GOMEZ-ACEBO
p. p. Firmados: A. Hernández Chavarrías

FIG.2



Madrid 2 JUN 1986

IGNACIO GOMEZ-ACEDO
p. p. Firmado: A. Hernández

ESCALA VARIABLE.